Orden Literaria William Shakespeare

A propósito de Shakespeare

400 + 1 Aniversario. Relatos

SAMARCANDA

A propósito de Shakespeare: 400 + 1 Aniversario. Relatos

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Derechos reservados © 2017, respecto a la primera edición en español, por:

© José Carlos Carmona, José Iglesias Blandón, Clara Astarloa, Alicia Ramos González, Concepción Romero, Juan Manuel Ávila, Rosario Paguillo, Félix Valiente, Rafael Cruz-Contarini, Joaquín Abad, María Dolores Rubio de Medina, Guillermo Canelo, Enrique García López-Corchado y José Manuel Higes (autores miembros de la Orden Literaria William Shakespeare)
© Editorial Samarcanda

ISBN: 9788417103057
E-book: 9781524303341

Producción editorial: Lantia Publishing S.L.
Plaza de la Magdalena, 9, Planta 3, 41001, Sevilla
www.lantia.com
IMPRESO EN ESPAÑA-PRINTED IN SPAIN

ORDEN LITERARIA WILLIAM SHAKESPEARE
400 ANIVERSARIO
RELATOS

José Carlos Carmona, José Iglesias Blandón, Clara Astarloa,
Alicia Ramos González, Concepción Romero, Juan Manuel Ávila,
Rosario Paguillo, Félix Valiente, Rafael Cruz-Contarini,
Joaquín Abad, María Dolores Rubio de Medina, Guillermo Canelo,
Enrique García López-Corchado y José Manuel Higes.

Prólogo

La Orden Literaria William Shakespeare se constituye como un grupo de personas interesadas en el crecimiento sistematizado del conocimiento literario y creativo. Forma parte de la Asociación Literaria William Shakespeare.

La Orden cuenta con cuatro niveles, y sus correspondientes subniveles jerárquicos; a saber (siempre en orden ascendente):

—Nivel ESCRITOR/A:

Grado Edgar Allan Poe.
Grado Vladimir Nabokov.
Grado Lorrie Moore.
Grado William Faulkner.
Grado Juan Rulfo.

—Nivel LITERATO/A:

Grado Jane Austen.
Grado Franz Kafka.
Grado Dante Alighieri.
Grado Samuel Beckett.
Grado Virginia Woolf.
Grado Johann Wolfgang.

—Nivel MAESTRO/A:

Grado Antón Chéjov.
Grado Philip Roth.
Grado Pedro Calderón de la Barca.
Grado Homero.
Grado James Joyce.
Grado William.

Para formar parte de la Orden se deberá ser socio de la Asociación y escribir un relato, poesía, pieza teatral o ensayo (este último, respetando un estilo literario y aportaciones creativas) con un 70 % de votos positivos, en sufragio secreto, por parte de los miembros de la Orden.

Una vez dentro, quien lo desee, para promocionar de categoría tendrá que aportar cinco escritos propios y obtener: 70 % de aceptación para el nivel ESCRITOR/A; 80 % para el nivel LITERATO/A; 90 % para el nivel MAESTRO/A; y 100 % para el último grado.

Los escritos presentados tendrán una extensión mínima de dos mil palabras, admitiéndose, en una misma promoción, combinar varios géneros. Para su aprobación, estos escritos deberán ser inéditos, desarrollados expresamente de cara a la Orden.

Cada autor interesado, con anterioridad a la reunión convocada, colgará su trabajo creativo debidamente firmado en el blog de la Orden.

Los textos se tratarán según orden de entrada en el blog. La lectura pública correrá a cargo de su autor. La extensión máxima para cada texto es libre; sin embargo, por motivos de operatividad, en las reuniones únicamente se leerán las 2.500 primeras palabras, seguidas, si fuera oportuno o requerido, de un breve resumen sobre su devenir/conclusión formal o argumental. Al término, todo asistente poseerá un único turno de palabra para exponer su valoración, sin interrupción ni réplica del autor o autora ponente.

Las votaciones de cada escrito se harán en papel y de manera individual y secreta al terminar los comentarios o, si no los hubiere, la lectura de cada uno de ellos. El voto en blanco o la abstención serán contabilizados como votos negativos.

Un Notario Discreto procurará que se aborde un único texto por autor y reunión, así como cuestiones de carácter organizativo. El cargo de Notario Discreto tendrá una duración de un año.

Los textos aprobados por los votos requeridos para ascenso de Grado sólo serán conocidos por el Notario Discreto, quien informará de ello cuando tres o más miembros hayan obtenido tal beneplácito.

Para oficializar el ascenso de Grado se realizará un sencillo ceremonial con unas palabras de felicitación a cargo de algún miembro del Grado más alto o, en su defecto, por el Notario Discreto, escritas por él o por cualquier otro miembro de la Orden. En este sencillo ceremonial se hará entrega al graduado de un diploma.

La Orden podrá nombrar graduados/as de honor, en la categoría que se decida, a escritores/as de reconocida trayectoria profesional, pudiendo organizar, a tal efecto, entregas solemnes de diplomas.

Cada Grado de la Orden podrá reunirse por su cuenta cuando lo compongan más de tres miembros, y sus votaciones serán vinculantes por el sistema de ascensos. Cada Grado, si decidiera reunirse por separado, deberá nombrar a un Notario Discreto propio.

A mayor Grado, mayor prestigio, pero también mayor responsabilidad y compromiso con la Orden y su funcionamiento (orientar a los nuevos miembros, constituir las reuniones, discursos para las entregas de diplomas, etc.).

El Reglamento de esta Orden Literaria William Shakespeare, tras permanecer en elaboración de manera flexible durante el curso 2013-14, queda cerrado y aprobado de manera oficial. Cualquier miembro puede

presentar propuesta de modificación, la cual, para hacerse efectiva, deberá ser aprobada por el 80 % de los asistentes a la reunión inmediata, permitiéndose el voto delegado.

Los miembros Fundadores de la Orden son:

Astarloa, Clara.
Camacho Marco, Irene.
Carmona Sarmiento, José Carlos.
Cruz-Contarini Ortiz, Rafael.
García Granados, María Dolores.
Iglesias Blandón, José.
Romero Martín, Concepción.
Ruiz Poo, Miguel.

En conmemoración del 400 aniversario del fallecimiento de William Shakespeare, los miembros de la Orden Literaria se propusieron publicar un libro de relatos inspirados (remota o cercanamente) en las obras del Bardo de Avon. Éste es el resultado. (Los relatos están ordenados por Grados de la Orden, de mayor a menor).

ESCRITO AL DEFENSOR UNIVERSITARIO

Por José Carlos Carmona

«REY. —Ah, Dios, si uno pudiera leer el libro del Destino, y ver las revoluciones de los tiempos allanar las montañas, y el continente —cansado de la firmeza sólida— fundirse con el mar: y en otros tiempos, ver el cinturón de playas del océano, demasiado ancho para las caderas de Neptuno: y cómo las circunstancias se burlan y los cambios llenan el vaso de las alternativas con licores variados. Oh, si se viera eso, el joven más feliz, al ver todo su camino, con los peligros pasados y las dificultades venideras, cerraría el libro y se sentaría a morir».

Enrique IV. W. Shakespeare

José Enrique Cabrera Valente
Profesor Titular de Universidad
Facultad de Periodismo
Universidad Nacional

A/A Sr. Defensor Universitario
Universidad Nacional

Estimado Sr.:

El día 21 de diciembre de 2016, tras la defensa por parte de la alumna Dª Rosario López Gálvez de su trabajo Fin de Máster, del Máster en Creación Literaria que se imparte en la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional, siendo miembros del tribunal Dª María José Belmonte Pera, Dª Luisa González Ferrín y el que esto suscribe, se hicieron deliberaciones a puerta cerrada, para establecer la calificación, que luego fueron filtradas a la alumna en cuestión por la profesora Dª Luisa González Ferrín que, además, alentó a la alumna para que pusiera una reclamación que me está afectando gravemente porque en dicha reclamación la alumna aumentó las acusaciones injuriándome.

En su escrito de 9 de enero recurriendo la calificación, la referida alumna detalló lo siguiente: «estableciendo el primero mencionado [el que esto suscribe] una calificación de 3 frente a dos calificaciones de sobresaliente emitidas por la presidenta y por la Secretaria del Tribunal», razón por la que pedía la anulación de mi calificación.

Esta información no constó en el acta y no debió de salir de aquella sala pues la calificación final que apareció en el acta y firmé fue de «7, notable».

Solicito que se amoneste a la profesora Dª Luisa González Ferrín por filtrar el contenido de unas deliberaciones que deben ser secretas;

Asimismo, **solicito** que se conmine a la Comisión de Docencia de la Facultad de Periodismo, presidida por Dª María del Mar García López-Corchado, que luego ha dado por válidas todas las acusaciones de la alumna (aunque la Presidenta del Tribunal no las ha confirmado), a que recapacite sobre su resolución pues venía viciada de partida por esta filtración y por su consiguiente estímulo a la alumna por parte de esta profesora para ver en mi actuación en ese tribunal indicios de injurias, cuando lo que hice fue analizar el trabajo, la memoria y su exposición de manera rigurosa y exponer de manera educada pero firme la pobreza de dicho trabajo.

Relato de los hechos

En dicho Tribunal, cuando la alumna fue a realizar la exposición de su trabajo, comenzó a leer unas notas que llevaba escritas en un papel. Cuando llevaba leídas apenas dos o tres líneas comenzó a gemir y llorar por los nervios. La profesora Dª Luisa González Ferrín para calmarla tomó la palabra y empezó a animarla a que defendiera su trabajo como si fuera el mejor del mundo, que ella (la profesora), como especialista en Publicidad, le aconsejaba que aunque su trabajo no fuera bueno construyera la imagen de que era el mejor, que lo importante era vender el producto. Debo reconocer que me quedé atónito ante semejante intervención, pero no dije nada. Luego la alumna se repuso un poco y terminó de leer las ocho o diez líneas más que traía escritas, concluyendo con un «...y creo que mi trabajo es muy bueno y me siento muy orgullosa de él». Aportaciones que sólo pude entender dentro del ámbito académico como fruto de los consejos que acababa de recibir.

Después intervinimos los miembros del tribunal, yo razoné las deficiencias del trabajo, que se aportan más abajo, y tras las respuestas de la alumna, ella y las dos personas que había en el público salieron del

Aula de Grados para que el Tribunal deliberara. Yo expuse sucintamente que mi calificación era, efectivamente, de 3; y ante mi sorpresa, la Presidenta del Tribunal le puso un 8 y Dª Luisa González un 9. Se sumó y se vio que el resultado de 20 dividido entre 3 no daba para un notable. Entonces la profesora Luisa González decidió subirle a 10 para que la media le diera notable. Ni que decir tiene que en ese momento yo podría haber bajado a 2, pero no lo hice, ya que todo aquello me parecía infantil. Y acepté que se le pusiera un «7, Notable». Fue entonces cuando le dije a la profesora Dª Luisa González que lo aceptaba pero que me molestaba que quien menos sabía de la disciplina (ella es profesora de publicidad, experta, según su currículum, en el ámbito del diseño de espacios comerciales, el *merchandising*, el *retail* y la distribución comercial, ¡y se estaba juzgando la creación de una obra de teatro!) fuera quien en definitiva estableciera la calificación final a su antojo. Hubo miradas de reproche, pero se llamó a la alumna, se leyó su calificación, yo le di la mano y la felicité, salieron del aula y yo me quedé porque tenía que participar en el siguiente tribunal (en el que la calificación, por cierto, fue de 10 por unanimidad. Especifico esto para que conste que no es mi tendencia ser estricto más allá de lo razonable). Yo tengo 53 años, soy dramaturgo con obras estrenadas en Berlín, Madrid, Bilbao, Santander y Las Palmas; soy candidato a los Premios Max como dramaturgo este año; he trabajado como actor en el Centro Nacional de Teatro, he actuado en películas de producción nacional, he sido durante doce años Secretario General de la Unión de Actores, he estudiado Arte Dramático y tengo el Premio de Novela Universidad Nacional y novelas publicadas en Alfaguara-Random House y Planeta. Llevo 19 años impartiendo el Curso de Creación Literaria del Centro de Formación Permanente de la Universidad Nacional; fui creador de este Máster y soy Doctor en Filosofía y Profesor Titular de esta Universidad. Creo que mi crítica a la obra fue perfectamente razonada y que esta profesora no debió de haber cambiado su calificación ni, por supuesto, animar a la alumna dándole información reservada a que recurriera y reclamara contra mi actuación.

La alumna, Dª Rosario López Gálvez, puso una reclamación contra la calificación el día 29 de diciembre de 2016, pero puso una reclamación contra mí por presuntas «descalificaciones injuriosas» en aquel tribunal el 27 de enero de 2017. ¿Qué pudo pasar para que mediara un mes entre una reclamación de calificación y una acusación de injurias?

En ese mes han ocurrido cosas graves en nuestra Universidad y más concretamente en nuestra Facultad, con la sentencia por acoso al antiguo Decano. Creo que, a raíz de esos terribles hechos, se ha despertado una especial sensibilidad con relación al acoso y al machismo. Rogué a la Comisión de Docencia de la Facultad que fueran exquisitamente objetivos ante esta queja de la alumna en estos momentos donde podríamos llegar a pagar justos por pecadores en este ambiente de mecha fácil. En aquel tribunal no levanté la voz, no estuve especialmente tenso. Mi tono fue, por el contrario, de cierta tristeza ante el pobre trabajo.

El mes pasado, en la Asamblea de Profesores de la Universidad Nacional, un profesor llegó a decir: «La situación de la Universidad está llegando a ser tan penosa que sabemos que nuestros alumnos no saben y los dejamos pasar y los aprobamos para no tener problemas. Esta semana», continuó, «un Catedrático ha llegado a decir que había decidido aprobar a todos los alumnos para no tener problemas. ¿Qué Universidad podemos tener si hemos dejado de lado el rigor y nos da miedo la exigencia?». Y añado: ¿Qué Universidad —y qué Sociedad— podemos tener si permitimos que el alumnado tenga una hipersensibilidad por la cual no es capaz de aceptar una crítica argumentada a su trabajo?

Yo le he dado a esa alumna sólo cuatro clases (imparto sólo un crédito en este Máster ahora) y hace más de dos años, porque no presentó su trabajo en todo este tiempo; no la he tratado nunca fuera del grupo de clase; no he tenido el más mínimo contacto personal con ella; no tengo, por tanto, ninguna animadversión ni desavenencia personal con ella. Y aunque sólo imparto un crédito, dirijo cuatro Trabajos Fin de Máster y en esa convocatoria estuve hasta en tres tribunales. Trabajo con buen ánimo y amo la materia que imparto y que juzgué ese día.

Las acusaciones contra mí son infundadas, pero la Comisión de Docencia las ha dado por buenas porque la alumna y los dos miembros del público más la profesora Dª Luisa González han confirmado que yo llegué a decir «Su trabajo es de deficiente mental», pero la Presidenta del Tribunal no. ¿Cómo se puede dar pábulo a los dos miembros del público que, obviamente, eran amigos de la estudiante? ¿Cómo no se puede dudar si la Presidenta del Tribunal no corrobora que yo dije esas terribles e indignas palabras?

¿Corroboraron de manera independiente los cuatro (alumna, público y profesora) que yo había usado esa expresión o tuvieron que contestar a la pregunta: «¿Oyó al Profesor José Enrique Cabrera proferir la frase "Su trabajo es de deficiente mental"?», porque dos meses después recordar exactamente una frase concreta tiene trazas de estar orquestado.

Por toda esta indefensión en este momento tan delicado por el que pasa la Universidad, me dirijo al Defensor Universitario, porque no sé a quién le puedo pedir que analice la situación con objetividad y que detenga cualquier nuevo procedimiento contra mi persona.

En el escrito se me acusó de usar un «lenguaje pernicioso y ofensivo» que «derivó en la alusión personal e insulto». Niego absolutamente estos términos. Dije que el trabajo estaba mal y que era pobre. Y que la presentación del trabajo también había sido deficiente. Y que en razón de ello la calificaría con una nota baja. Quizás estamos en unos tiempos en los que la crítica razonada y argumentada no se soporta con facilidad porque hay cierta tendencia al refuerzo positivo. Pero creo que a un alumno que está terminando los estudios, ya el refuerzo positivo le llega tarde, es hora de ser claros, racionales y metodológicos. El trabajo tuvo muchos problemas graves, que ahora desarrollaré y lo advertí durante mi intervención pública para que la alumna no se llevara una sorpresa con la calificación final que, no obstante, le dije en público, sería de aprobado o más (como así fue finalmente).

Análisis del trabajo:

A). El trabajo de creación titulado «Kate Percy. Figura poética de William Shakespeare en el espacio dramático», se enmarca en la forma literaria «Teatro» y sin embargo, la obra que se defiende en este TFM no es prácticamente representable en un teatro. Por las siguientes razones:

a.1). Cuenta con nueve personajes para una obra de apenas 30 minutos.

a.2). En la platilla inicial de personajes se escribe que hay nueve pero se olvida poner a una «Narradora» (ni que decir tiene que las obras de teatro no usan «narrador»). La narradora aparece exiguamente en dos momentos, lo que demuestra que es un recurso que se utiliza porque no se sabe cómo resolver la situación para cubrir necesidades argumentales.

a.3). El personaje llamado Fred tiene sólo 4 líneas de texto.

a.4). El personaje llamado Madre tiene sólo 1 línea de texto.

a.5). El personaje llamado Niña (tiene sólo una intervención).

No creo que sea necesario explicar que una obra de teatro, para que sea teatro con vocación de ser representado, debe tener una coherencia mínima de ejecución. Si fuera otro «tipo» de teatro (teatro para ser leído o experimental, v. gr.) tendría que haber sido especificado como tal en la Memoria que se adjuntaba a la obra de creación.

Por todo esto dije que como obra de teatro no tenía la más mínima consistencia.

Indudablemente, respeto los intentos experimentales pero siempre que estén buscados y justificados por su autor, no el fruto de la causalidad sobrevenida.

B). Con respecto a la obra dije (y mantengo) que estaba muy desequilibrada en las intervenciones de los personajes porque, además de lo ya dicho en el apartado A), la obra tiene un par de monólogos extensísimos

(uno de ellos de 44 líneas), cuando el ritmo y estructura de la obra ha sido de diálogos fluidos y cortos.

Sé que hay grandes obras de teatro con parlamentos igual o más largos. De lo que hablo es de la necesidad de una coherencia formal (y en cierto sentido, rítmica), donde si no ha habido grandes parlamentos durante la obra, es muy difícil justificar uno al final.

Entiendo, y así lo repito en clases y tribunales, que estamos realizando trabajos academicistas que deben tener una cierta estructura (o una justificación de la falta de estructura si es que se pretende de manera consciente). Este trabajo no lo tiene y así lo expliqué y lo valoré.

Este monólogo largo del final, además, no conllevaba aportación ninguna por parte de la estudiante, pues se limita a hacer decir al personaje (William Shakespeare) uno de sus largos poemas íntegros.

C). Con respecto al trabajo expresé mi incomprensión ante el anexo de 11 páginas con sonetos íntegros y sin comentar del autor William Shakespeare. Poemas añadidos más para engruesar el trabajo que para enriquecerlo, pues una simple nota bibliográfica nos habría podido remitir a ellos.

No me parece metodológicamente justificado y así se lo expresé y así lo valoré.

D). Con relación a la Memoria, debo decir que la normativa interna del Máster en Creación Literaria establece que el Trabajo Fin de Máster debe contar con seis puntos, y la Memoria de Dª. Rosario López cuenta con sólo cinco de ellos, dejando sin redactar el más importante de todos «Resultados».

E). La Memoria fundamentalmente parafrasea el propio contenido de la obra y los poemas de William Shakespeare que vuelve a copiar. Esta acción de volver a comentar las escenas y poemas también fue reprochado por mis compañeras de tribunal.

Cuando en la Memoria termina el comentario extenso de su propio texto, nos muestra en el apartado IV, «Dificultades, soluciones y conclusiones», una lista exigua y sin desarrollo (por tanto, desaprovechando una oportunidad para la reflexión) de las dificultades. Luego cinco líneas para describir las soluciones, que dice que le llegaron gracias al tiempo y al entusiasmo. Y concluye con un párrafo de diez líneas meloso y autocomplaciente, muy alejado de lo que, al menos para mí, debe ser un trabajo intelectual y científico propio de un Máster Universitario.

Y sin el apartado «Resultados».

F). Por último, la defensa del trabajo fue extraordinariamente pobre. Sin apoyo visual de ningún tipo, nada más comenzar, pareció ponerse extraordinariamente nerviosa con una especie de ataque de ansiedad (yo aún no había intervenido) que obligó a dos de los miembros del tribunal a tranquilizarla y ofrecerle palabras de consuelo, cuando, como luego vimos, la defensa consistió en la lectura literal, sin aportación oral improvisada alguna, de un texto que traía escrito. Sólo para leer un texto previamente escrito tuvo que hacer varias paradas. El texto repetía partes del trabajo y fue muy breve.

Si una escritora, al hablar de su propia obra, no es capaz de articular públicamente sus ideas de una manera coherente y divulgativa, va a ser enjuiciada críticamente por lectores y medios.

Por ello me pareció una defensa pobre, deslucida y sin contenido.

G). Por todo ello, considero que trabajo, memoria y defensa fueron pobres y merecían una calificación baja. No obstante, firmé la calificación de «7, Notable».

Mi decepción con todo esto me lleva a pensar, precisamente, en el parlamento del Rey Enrique IV de William Shakespeare que ella debió

de estudiar: si el joven más feliz viera todas las injusticias y falsas acusaciones por las que hay que pasar, "cerraría el libro de la vida y se sentaría a morir".

6 de marzo de 2017
Prof. Dr. José Enrique Cabrera Valente

NOTAS PARA UNA COMEDIA EN CINCO ACTOS

Por José Iglesias Blandón

«Y tú, sueño, que a veces vienes a cerrar los ojos del dolor».
El sueño de una noche de verano, W. Shakespeare.

21 de junio.

Ríete. Rueda hasta él, decidida, y tranquilízale con besos. La cama, de noche, es un buen lugar para el convencimiento, como un confesionario. Acaríciale las cejas, los párpados, las legañas. Dile, entre susurros, cinematográficamente, que lo apoyas a pie juntillas, que es un magnífico escritor, que tiene toda tu confianza, que vas a estar ahí hasta que las ranas croen pelos. «Querrás decir *críen*», te corrige, pero no añadas nada más, ¿de acuerdo? Entierra tus labios sobre sus hombros y tírate unas cuantas pedorretas. Luego cróale. Fíjate si tiene los ojos abiertos o cerrados.

22 de junio.

Tras desayunar, masticando aún semillas de la última tostada multicereales, sal a cumplir con tu remunerada jornada laboral. Inspira, espira. Dale los buenos días al mundo. Trabajar dignifica. Trabajar hace que te sientas útil. Trabajar evita que pienses *cosas malas*. Repítetelo. Mientras, él se queda en casa, escribiendo. Ahora está desarrollando un relato basado en la obra *El sueño de una noche de verano*. Su Asociación Literaria

sin Ánimo de Lucro va a reunir una antología conmemorativa sobre William Shakespeare y él quiere participar, necesita participar, establecerse, dice, dentro del «campo de batalla». Pues nunca ha publicado nada. Y está oxidado. Sin luz. Sus musas andan abatidas por falta de vitamina D. Inspira, espira. Antes de arrancar tu coche, mira por el retrovisor y obsérvale, ahí, plantado frente a la ventana del salón, sacudiendo los brazos en señal de despedida, o de socorro.

23 de junio.

Acostúmbrate a que tus conocidos hagan chistes fáciles sobre tu profesión. Cosas como: «Andas siempre con las manos en la masa», «Hueles a macho», «Estarás hasta el nabo, ¿no?». Porque eres uróloga. Especializada en tratamientos de fertilidad. El bienestar de tus pacientes es tu bienestar. Tienes la consulta empapelada con dibujos dedicados. «A la doctora más requetebuena». «¡Grasssias!». «Sin ti yo no estaría aquí». «Para mi segunda mamá». Dibujos dedicados por todos esos fetos en cuyas gestaciones has tenido algo que ver. Estremécete.

Acostúmbrate a que tu padre haga preguntas sobre su profesión. Cosas como: «¿Y se dedica a algo más aparte de escribir?», «¿Pero le pagan?», «¿Qué expectativas tiene en esta vida?».

24 de junio.

Está agotado. «Tanto esfuerzo creativo me tiene mentalmente exhausto». Azúzale para que se recueste en el sofá mientras tú pasas la escoba, vacías el lavavajilla, arreglas dos tiradores de la encimera, riegas la jardinera, sacas la basura, recoges la ropa tendida. «Escribir debe suponer una búsqueda constante», te explica, pausado, recalcando cada palabra como en uno de esos vídeos didácticos del canal Cosmopolitan para aprender a cuidar tu zona íntima. «Escribir es viajar a lo más profundo de la conciencia». Cuéntale que tú también, de adolescente, atravesaste una etapa artística. Dibujabas tiras cómicas sobre animales sin

rostros, humanizados. Una manera conceptual de expresarte contra el sistema. «Ya, cariño, pero no es lo mismo», te dice, reposando sus pies descalzos sobre los cojines. Tiene unos dedos bonitos, firmes como teclas, con pelillos. Aunque las lúnulas de sus uñas están demasiado oscurecidas, y eso a veces provoca que apartes la mirada. «No, guapetona, lo tuyo y lo mío es, en esencia, algo completamente diferente». Aparta la mirada. Ponte ropa cómoda. Ve desnudándote por el pasillo, moviendo las caderas al ritmo tarareado de cualquier canción de Shakira. Saca bíceps, colócate el sujetador sobre la frente, saca pecho, siéntete poderosa, Wonder(bra) Woman. «Escribir no es buscar respuestas, sino preguntas», te grita desde lejos.

25 de junio.

Oblígale a salir, juntos. Podéis ir al cine. Él quiere ver la última de Jim Jarmusch; tú, ésa con Jennifer Aniston. Échalo a suerte. Moneda al aire: cara o cruz. *Pinto, pinto, gorgorito*. Pares o nones. *Una, dola, tela, catola*. Piedra, papel o tijera, al mejor de tres. Finalmente acabáis en el parque, sobre el césped, buscando estrellas. Él cuenta treinta y seis; tú, treinta y siete.

13 de septiembre.

De camino a casa, detente un momento en la librería y cómprate tu propio ejemplar de *El sueño de una noche de verano*. «¿Por qué has hecho eso?», te regaña él después, «yo ya tengo uno, podría dejártelo, *nuestra* economía no está muy boyante».

Es un texto breve, amable. Léelo con ahínco. Toma notas. Compara comentarios filológicos de Internet para profundizar en la personalidad del autor, en la psique de sus personajes, en la trastienda argumental.

Luego cuélate en el cuarto de baño, siéntate sobre la tapa del váter mientras él se está duchando, dile: «Mi personaje favorito es sin duda Titania, la reina de las hadas, una auténtica Margaret Thatcher». También: «Si yo fuera Shakespeare, con todo ese follón del líquido mágico, hubiera provocado un encantamiento de amor homosexual entre Demetrio y Lisandro». También: «¿Sabías que el duendecillo Puck da nombre a un satélite de Urano descubierto en 1985 por la sonda espacial Voyager 2». Y también: «Recuérdame comprar Viakal para limpiar esos azulejos del lavabo». Abre un poco la mampara del plato de ducha y asómate. El agua serpentea por su espalda como esquiadores intrépidos. Hay gotas acantonadas sobre sus nalgas, que vibran con entereza ante cada jabonado. Pellízcale. «¡Ay, joder, chica!», exclama, volviéndose hacia ti. Tiene el ombligo prominente, cubierto de espuma: una fresa con nata. Te comenta: «Para mí la tesis central de esta obra plantea la superficialidad del amor. Un sentimiento traicionero, maleable, inestable, desvalido».

De camino al trabajo, detente un momento en la librería y devuelve tu propio ejemplar de *El sueño de una noche de verano*. «¿Por qué has hecho eso?», te regaña él después, «no vayas a arrugar el *mío* ahora con tanto manoseo, me pone histérico eso».

14 de septiembre.

El primer paciente de la tarde está preocupado por su semen, demasiado acuoso, transparente, sin fuste, amarillento, con grumos, «como gelatina de piña Royal», te dice.

El segundo paciente exige una biopsia prostática *ipso facto*.

El tercer paciente quiere revertir su vasectomía, y ya de paso aprovechar la entrada en quirófano para retocarse el prepucio.

El cuarto paciente solicita información sobre la fecundación *in vitro* por microinyección intracitoplasmática: porcentaje de éxito, riesgos, precio, descuentos con carné joven.

El cuarto paciente necesita ondas de choque a baja intensidad y alta frecuencia para luchar, mediante angiogénesis, contra su disfunción eréctil. Cinco mil irrigaciones radioactivas por sesión con la máxima comodidad.

El quinto paciente describe urgencia miccional, molestias inguinales, espasmo abdominal. Pruebas: exploración física, ecografía, análisis de sangre y orina. Resultados: negativos. Opinión: ansiedad. Nota: de caballo.

El sexto paciente se preocupa por la inactividad progresiva en sus glándulas sexuales masculinas, conocida como andropausia. «Pitopausia, ¿a que sí?», te dice.

El séptimo paciente, donante anónimo de espermatozoides, exige a chillidos que le devolváis a cada uno de sus «hijos».

15 de septiembre.

Pregúntale si te quiere. Si daría un órgano vital, cualquiera, por ti. Si escarbaría un océano de cemento para sacarte a la superficie. Si domaría un cocodrilo, si lamería un cactus, si abriría cocos con los dientes por tu amor. Pregúntale si te quiere tanto como tú a él. «¿De verdad?». Insístele: «¿De verdad de la buena?».

16 de septiembre.

Gira el pomo de la puerta y comprueba si aún tiene el pasador echado. Últimamente suele atrincherarse en su estudio durante horas para escribir. Lo hace sólo cuando tú estás en casa. Y eso desencadena riesgos en la convivencia. ¿Pues qué pasaría si la nave en vuelo rasante de un descomunal alienígena colisionara contra vuestra fachada e inundara con sus litros y litros de sangre ácida el dormitorio, los baños, la cocina, a una velocidad vertiginosa, mediante oleadas, y él, desorientado entre